



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque La Libertad Avanza
Concejal Marjorette Saldias

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	17 ABR. 2026 - Hs. 12:13
Numero:	320 Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N° 34 /2026.-
LETRA: LLA.-

Ushuaia, 17 de abril de 2026.-
JEREZ Daiana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

**SEÑORA PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**
DRA. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de remitir el siguiente Proyecto de Resolución para su incorporación en el Boletín de Asuntos Ingresados, a los fines de su tratamiento en la próxima Sesión Ordinaria.

El presente Proyecto de Resolución tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal otorgar el reconocimiento al mérito deportivo a Nicolás LIMA D.N.I. N° 41.127.378, por su participación en los Juegos Paralímpicos de Invierno Milano-Cortina 2026.

Por lo expuesto y conforme a los fundamentos que se acompañan, solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Sin otro particular, la saludo atte.


Marjorette SALDIAS
Concejal Bloque La Libertad Avanza
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque La Libertad Avanza
Concejala Marjorette Saldías*

FUNDAMENTOS

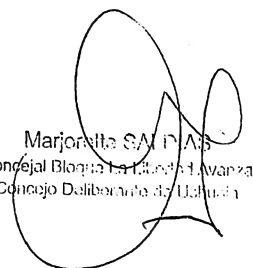
El presente reconocimiento tiene por objeto destacar al atleta Nicolás Lima, D.N.I. N°41.127.378, nacido en la ciudad de Ushuaia, quien ha participado en los Juegos Paralímpicos de invierno Milano-Cortina 2026, uno de los eventos deportivos más relevantes a nivel internacional en materia de deporte adaptado, habiendo sido además abanderado en el cierre del mismo.

Durante su Participación en los Juegos Paralímpicos, compitió en pruebas de Paraski de fondo en modalidad sentado (clase LW11.5), incluyendo las distancias sprint, 10 km y 20 km, logrando ubicarse entre los puestos 24° y 30° en las distintas pruebas, consolidándose entre los atletas de mejor nivel dentro de su categoría a escala internacional.

Desde sus inicios ha estado vinculado al deporte, practicando disciplinas como natación, básquet y atletismo en silla de ruedas, hasta que la nieve terminó marcando su camino deportivo. En ese recorrido, ya había formado parte de los Juegos Paralímpicos de Invierno de Beijing 2022, siendo esta su segunda participación.

Su desempeño es motivo de orgullo, no solo en lo personal, sino también para toda la comunidad de Ushuaia, al tratarse de un vecino que, con esfuerzo y constancia, logró representar al país en una competencia internacional.

En este marco, resulta valioso destacar este tipo de trayectorias, que no solo ponen en visibilidad al deporte adaptado, sino que también reflejan compromiso, dedicación y superación personal, generando un impacto positivo en la comunidad.



Marjorette SALDIAS
Concejala Bloque La Libertad Avanza
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque La Libertad Avanza
Concejal Marjorette Saldias*

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR la distinción de Reconocimiento al Mérito al deportista Nicolás Lima, D.N.I. N° 41.127.378, por su participación en los Juegos Paralímpicos de invierno Milano-Cortina 2026, uno de los eventos deportivos más relevantes a nivel internacional.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR Y RECONOCER su tenacidad, compromiso, perseverancia y dedicación, valores que se reflejan en su desempeño deportivo y en su representación de la República Argentina en el ámbito internacional.

ARTÍCULO 3º.- La presente resolución no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 4º.- De forma.


Marjorette SALDIAS
Concejal Bloque La Libertad Avanza
Concejo Deliberante de Ushuaia